

DOCUMENTO Nº 1

**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE LAS EDAR
DEL CABB**

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

Se pretende contratar el **Servicio de Limpieza de las Instalaciones Industriales asociadas a los procesos de las EDAR del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia** del Consorcio de Aguas mediante equipo mixto aspirador-impulsor.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En la operación habitual de las instalaciones de las EDAR, y en las diferentes líneas de proceso (agua, fangos, vapor, etc.) quedan retenidos residuos que provocan el deterioro de los equipos y un deficiente funcionamiento de las instalaciones. Ello obliga a la retirada periódica de estos residuos mediante un Servicio de Limpieza con equipo mixto aspirador-impulsor.

De igual modo, muchas de las operaciones de Gestión de Activos requieren una limpieza previa de la zona de trabajo, al objeto de realizar el trabajo en condiciones de higiene y seguridad suficientes.

Actualmente ya se dispone de un contrato de servicio para la realización de estos trabajos. Este contrato finaliza el 25 de diciembre de 2022 y se requiere de un nuevo contrato para seguir disponiendo de este servicio. Asimismo, se amplía el alcance del contrato para incluir las instalaciones incorporadas del Consorcio de Aguas de Busturialdea.

En este Contrato de Servicio se definen precios cerrados para aquellos trabajos que se consideran “bien definidos” (Operaciones ordinarias EDAR Galindo y Operaciones ordinarias Busturialdea) y una relación de precios unitarios para valorar el “resto de limpiezas” (Operaciones extraordinarias).

Gracias a la experiencia adquirida en el contrato anterior, se han definido nuevas operaciones ordinarias, al objeto de reducir al máximo las operaciones extraordinarias.

Sestao, 8 de abril de 2022

La Responsable del Contrato,

Fdo.: Eider Salazar Telleria.